



ESCUELA SUPERIOR NAVAL
"CMDTE. RAFAEL MORÁN VALVERDE"
SALINAS

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE

UNIDAD ACADÉMICA ESPECIAL ESSUNA - SALINAS

La Cartilla de Género de Fuerzas Armadas del Ecuador y su Influencia en la Brigada de Guardiamarinas Durante el Período 2019-2022.

Elaborado por:









GM 4/AB CASTRO MERO THAIS MARIBEL

Director: Mgs. Panchi Castro, Nelly Gioconda

Oficial colaborador: TNFG-SU Morán Quinde, Gabriela Anabel



CONTENIDO

-  ***Problema***
-  ***Justificación***
-  ***Objetivo general***
-  ***Objetivos específicos***
-  ***Fundamentación teórica***
-  ***Fundamentación metodológica***
-  ***Propuesta.***
-  ***Conclusiones y Recomendaciones***



CARTILLA DE GÉNERO



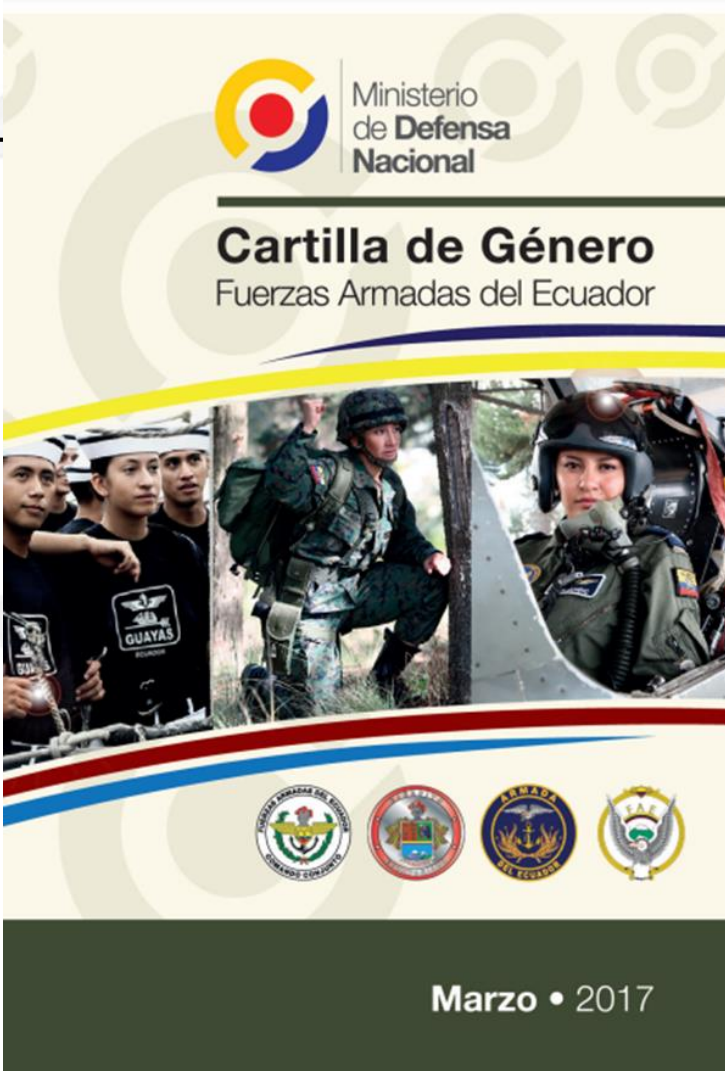
"Yo no digo que todos sean iguales en su habilidad, carácter o motivaciones, pero sí afirmo que deberían ser iguales en su oportunidad para desarrollar el propio carácter, su motivación y sus habilidades".

John F. Kennedy



CARTILLA DE GÉNERO

¿QUÉ ES?



¿QUÉ PROMUEVE?



PROBLEMA

¿De qué manera incide el conocimiento de los conceptos fundamentales de la cartilla de género de Fuerzas Armadas en la brigada de guardiamarinas?



**CONCEPTOS
FUNDAMENTALES**

**EQUIDAD DE GÉNERO
IGUALDAD DE GÉNERO**



CAUSA

EFEECTO



La brigada de guardiamarinas no tiene un conocimiento claro y preciso acerca de la Cartilla de Género.



Confusa aplicación de los conceptos de igualdad y equidad de género en las actividades de la formación de los guardiamarinas.

JUSTIFICACIÓN



Analizar el conocimiento que tenían los oficiales graduados en el 2019-2022 de los conceptos de igualdad y equidad.



Conocer en que medida deben ser aplicados los conceptos fundamentales de la cartilla de género en las diferentes actividades.



OBJETIVO GENERAL

Establecer la incidencia de los conceptos fundamentales de la Cartilla de género de Fuerzas Armadas en la brigada de guardiamarinas 2019-2022

¿Qué?

¿Cómo?

Instrumentos de la Recolección de datos.

Identificación de una estrategia para promover a la igualdad y equidad de género en la participación de los guardiamarinas de la Escuela Superior Naval en la diferentes actividades

¿Para qué?



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

IDENTIFICAR el grado de conocimiento sobre los conceptos de equidad e igualdad de la Cartilla de Género en los oficiales graduados durante el periodo 2019-2022 a través de cuestionarios para la identificación del grado de perspectiva que poseen acerca de la Cartilla de género.

ESTIMAR la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género, mediante el análisis de las diferentes actividades del régimen diario para que se promueva las actividades y se ejecuten de forma adecuada.

ELABORAR una cartilla para los guardiamarinas que contemplen los términos más relevantes, mediante la estimación de la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género establecidos en la cartilla de género para que promueva estos conceptos fundamentales en las diferentes actividades de la Escuela Naval.



F. TEÓRICA

MARCO TEÓRICO



El derecho a la igualdad consta en el artículo 7 de los derechos humanos.



La Cartilla de género ha impulsado el trato justo y promueve la equidad e igualdad.



2002, se permite el ingreso de guardiamarinas del género femenino.



F. TEÓRICA

MARCO
CONCEPTUAL

A

Equidad de Género.

Permite que mujeres y hombres puedan disfrutar de las mismas oportunidades, condiciones y trato, dependiendo de sus respectivas características.

B

Igualdad de Género.

Se basa en que, por igual, hombres y mujeres tendrán que contar con las mismas oportunidades, deberes, derechos y recursos.



F. TEÓRICA

MARCO LEGAL



Constitución de la República del Ecuador.

Se ha enmarcado 4 artículos.

Art. 3, 11, 70, 331.



Ley Orgánica del Servicio Público.

Se basa en sus derechos y deberes, es importante mencionar los artículos que hacen referencia a la igualdad y a las oportunidad que deben tener todos los miembros pertenecientes al Servicio Público.



Ley de Personal de las Fuerzas Armadas.

Se logra establecer normas que deban ser cumplidas por los funcionarios de las Fuerzas Armadas.



F. METODOLÓGICA



CUANTITATIVO

ENFOQUE



CORRELACIONAL

ALCANCE



NO EXPERIMENTAL
TRANSVERSAL
CORRELACIONAL

DISEÑO



F. METODOLÓGICA

POBLACIÓN

Dentro de la población se pone a consideración a los oficiales graduados durante el periodo 2019-2022 en la Escuela Superior Naval.

$$n = \frac{Npq(z^2)}{(N - 1)e^2 + pqz^2}$$

$$n = \frac{169(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(169 - 1)(0.05)^2 + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 117.58$$

MUESTRA

Se realizará el cálculo de la muestra a aplicarse en el instrumento de recolección cuantitativo será con un valor de confianza del 95%.

F. METODOLÓGICA

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN
DE DATOS

Técnica de campo

Cartilla de género de las Fuerzas Armadas del Ecuador

B *I* U [↗](#) ~~✖~~

Esta herramienta está dirigida a las promociones más antiguas que se encontraban en la Escuela de formación durante el período 2019-2022

¿Qué es la Cartilla de género?

"Es una estructura orgánica y administrativa del Sector Defensa, que promueve y garantiza el respeto a los derechos humanos de los miembros de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su deber." (*Ministerio de Defensa Nacional, 2017*)

B *I* U [↗](#) **☰** **☷** ~~✖~~

INSTRUMENTO DE
RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario

F. METODOLÓGICA

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO

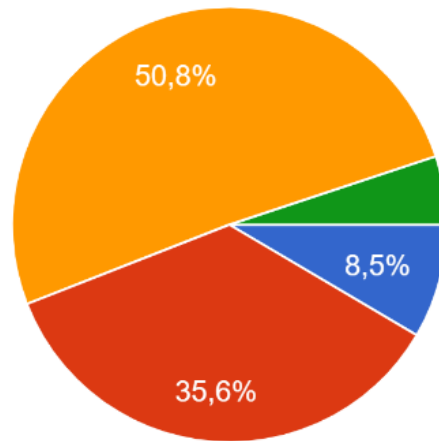
ESTIMAR la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género, mediante el análisis de las diferentes actividades del régimen diario para que se promueva las actividades y se ejecuten de forma adecuada.



F. METODOLÓGICA

¿Cuál de los siguientes conceptos se relaciona más a la "equidad de género"?

118 respuestas



- Consiste en brindar un trato diferenciado para cada identidad de género a través de sus capacidades,...
- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.
- Consiste en generar un trato igualitario para cada identidad de género, procur...
- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y...

CUESTIONARIO



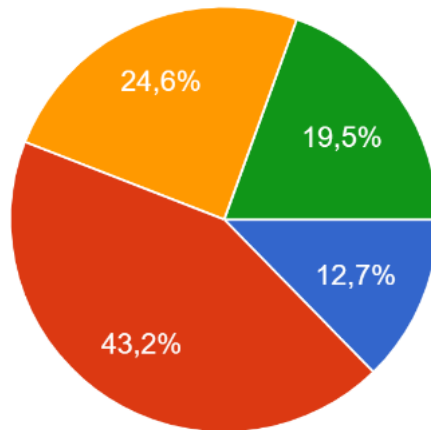
Consiste en brindar un trato diferenciado para cada identidad de género a través de sus capacidades, procurando eliminar las desigualdades.

F. METODOLÓGICA



¿Cuál considera usted que es la definición de "igualdad de género"?

118 respuestas



- Consiste en brindar un trato diferenciado para cada identidad de género, procurando eliminar las desigualdades.
- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.
- Analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, con el fin de promover la igualdad.
- Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.

CUESTIONARIO

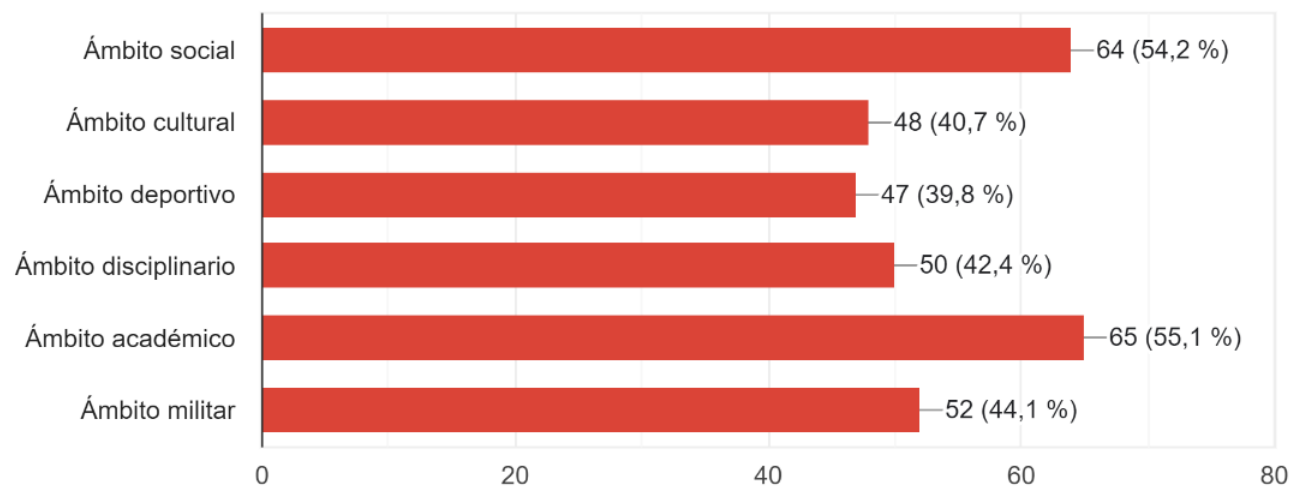


Es dotar a cada identidad de género de iguales derechos, responsabilidades y oportunidades.

F. METODOLÓGICA

En base a este concepto: "Consiste en brindar un trato diferenciado para cada identidad de género a través de sus capacidades, procurando eliminar las ...e la Escuela Superior Naval, debería ser aplicado?"

118 respuestas

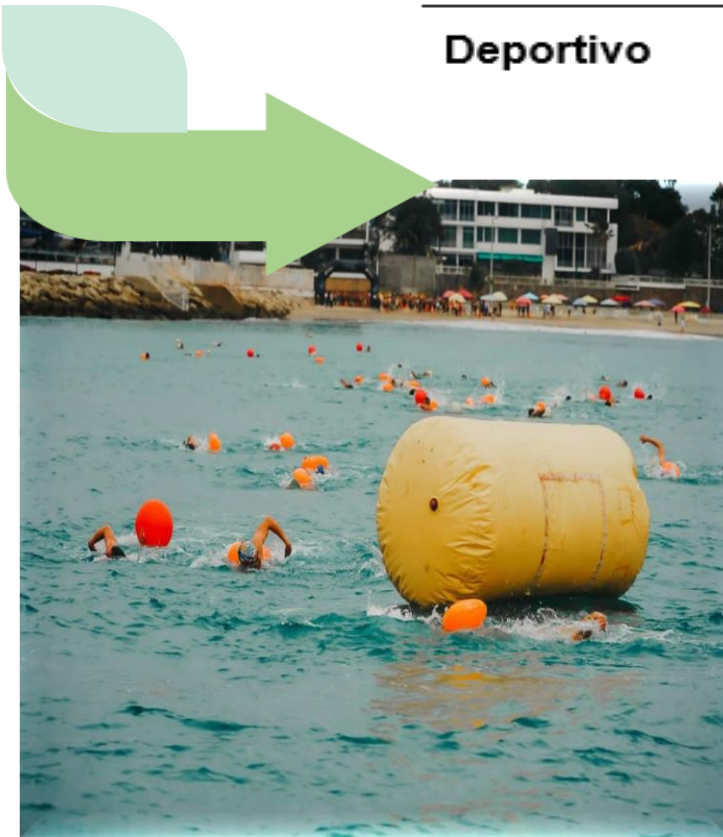


CUESTIONARIO



F. METODOLÓGICA

Ámbito	Actividad / Acción	Particularidad
Deportivo	Preparación física en la diana de gimnasia.	Los guardiamarinas cumplen con un programa de entrenamiento semanal por promociones.
	Selecciones deportivas. (Orientación militar, natación, atletismo, triatlón, pentatlón naval, esgrima, gimnasia, velerismo)	Los guardiamarinas de acuerdo a su interés deportivo, sus destrezas y desempeño conforman las selecciones deportivas.
	Natación a la mar.	Actividad que realiza la brigada de guardiamarinas los días viernes a excepción de la guardia diurna.
	Pruebas físicas.	Se realiza cada periodo de acuerdo a la tabla de baremos basada en los diferentes años y género.



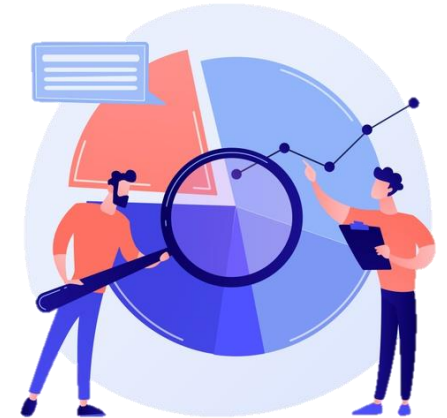
F. METODOLÓGICA



ANÁLISIS GENERAL


El cuestionario acerca de la "Cartilla de género de las Fuerzas Armadas del Ecuador" realizado a los señores oficiales de la Armada del Ecuador que se graduaron durante el periodo 2019-2022, se observa que no existe una identificación clara de los conceptos fundamentales.

Aplicación no acorde de igualdad y equidad de género en las actividades de la brigada de guardiamarinas.



PROPUESTA

Cartilla de igualdad y equidad de género para la Brigada de Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".



**CARTILLA DE IGUALDAD Y
EQUIDAD DE GÉNERO PARA
LA BRIGADA DE
GUARDIAMARINAS DE LA
ESCUELA SUPERIOR NAVAL
CMDTE. "RAFAEL MORÁN
VALVERDE"**

1º

Presentación de
la cartilla.

2º

Mes de
adaptación.

3º

Derechos y
deberes.


4º

Participación de
actividades.



PROPUESTA

Cartilla de igualdad y equidad de género para la Brigada de Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".



**CARTILLA DE IGUALDAD Y
EQUIDAD DE GÉNERO PARA
LA BRIGADA DE
GUARDIAMARINAS DE LA
ESCUELA SUPERIOR NAVAL
CMDTE. "RAFAEL MORÁN
VALVERDE"**

DATOS INFORMATIVOS

TIPO DE PROYECTO

1º

Ámbito Naval

2º

Línea de
investigación

1º

Soporte integrado de
seguridad.

2º


Seguridad integral

PROPUESTA

Cartilla de igualdad y equidad de género para la Brigada de Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".

DATOS INFORMATIVOS

COBERTURA POBLACIONAL



**CARTILLA DE IGUALDAD Y
EQUIDAD DE GÉNERO PARA
LA BRIGADA DE
GUARDIAMARINAS DE LA
ESCUELA SUPERIOR NAVAL
CMDTE. "RAFAEL MORÁN
VALVERDE"**

1º

Brigada de
guardiamarinas.

Primer año.

2º

Beneficiarios
indirectos.


Guardiamarinas
de segundo, tercer
y cuarto año.

PROPUESTA

Cartilla de igualdad y equidad de género para la Brigada de Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".

DATOS INFORMATIVOS

COBERTURA TERRITORIAL



**CARTILLA DE IGUALDAD Y
EQUIDAD DE GÉNERO PARA
LA BRIGADA DE
GUARDIAMARINAS DE LA
ESCUELA SUPERIOR NAVAL
CMDTE. "RAFAEL MORÁN
VALVERDE"**

1º

Biblioteca de la
Escuela Superior
Naval.



PROPUESTA



CONCEPTOS
FUNDAMENTALES

EQUIDAD DE GÉNERO
IGUALDAD DE GÉNERO

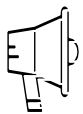
OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

ELABORAR una cartilla para los guardiamarinas que contemplen los términos más relevantes, mediante la estimación de la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género establecidos en la cartilla de género para que promueva estos conceptos fundamentales en las diferentes actividades de la Escuela Naval.



PROPUESTA

OBJETIVO ESPECÍFICO



01

Analizar las actividades en las que deben ser aplicados los diferentes conceptos de igualdad y equidad de género con respecto a la cartilla de género de Fuerzas Armadas, a través de la investigación realizada a los oficiales de marina del 2019-2022 de la Escuela Superior Naval, para la aplicación de cada uno de los términos en el régimen diario de la Escuela Superior Naval que se estimaría dar cumplimiento por los guardiamarinas en su formación integral.

OBJETIVO ESPECÍFICO



02

Relacionar como está implementada la igualdad y equidad de género en las diferentes Escuelas Militares, a través de fuentes de investigación primarias y secundarias para la selección de un modelo que satisfaga las necesidades de la Escuela Superior Naval

OBJETIVO ESPECÍFICO



03

Desarrollar una cartilla de igualdad y equidad acorde a los conceptos fundamentales de la Cartilla de género de Fuerzas Armadas, a través de la aplicabilidad en las actividades del régimen diario para beneficio de la brigada de guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".



PROPUESTA



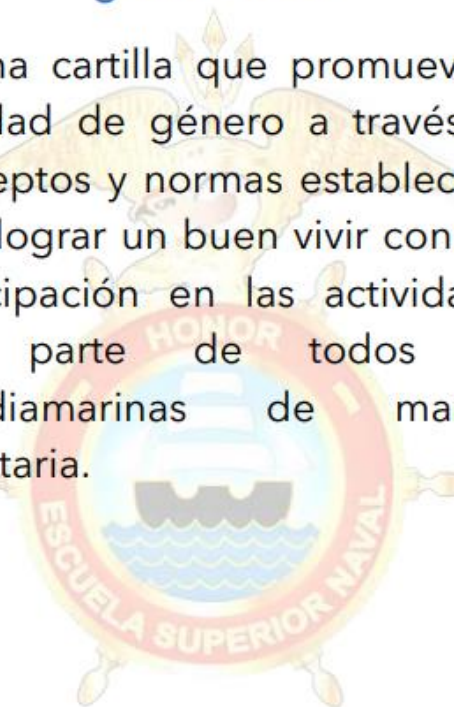
Cartilla de Género para la brigada de guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde"

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
DERECHOS HUMANOS.....	7
A. CONCEPTOS FUNDAMENTALES.....	8
EQUIDAD DE GÉNERO.....	8
IGUALDAD DE GÉNERO.....	8
ENFOQUE DE GÉNERO.....	9
MEDIDAS DE ACCIÓN AFIRMATIVAS.....	9
B. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS.....	10

¿QUÉ ES?

Es una cartilla que promueve la equidad de género a través de conceptos y normas establecidos para lograr un buen vivir con una participación en las actividades por parte de todos los guardiamarinas de manera igualitaria.



PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo reúne las condiciones indispensables para la inclusión y buen desenvolvimiento del personal femenino dentro de la Escuela Superior Naval. Los hombres y mujeres que escogen ingresar a este proceso de formación generalmente deben estar dentro de los parámetros idóneos tanto en el aspecto físico y mental, para poder tener una participación activa en las actividades del régimen diario. Los

A. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

EQUIDAD DE GÉNERO

Equidad de género permite que mujeres y hombres puedan disfrutar de las mismas oportunidades, condiciones y trato, dependientemente de sus respectivas características, permitiéndoles y garantizándoles el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos del Estado.

IGUALDAD DE GÉNERO

Se basa en que, por igual, hombres y mujeres dependientemente de la edad tendrán que contar con las mismas oportunidades, deberes, derechos, recursos, y normas que deben ser cumplidas.

PROPUESTA

B. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

B.1. La Carta de las Naciones Unidas

Fue el primer instrumento jurídico internacional que afirmó la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer que incluyó el sexo como motivo de discriminación (además de las etnias. El idioma y la religión). Estas garantías se consiguieron, en la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobados en 1948 por la Asamblea General.

C. LEGISLACIÓN NACIONAL:

1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 3. Son deberes primordiales del Estado:

- 1) Garantizar sin discriminación el goce de los derechos.

Art. 11. En el ejercicio todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades

PROPUESTA

D. APLICABILIDAD DE CONCEPTOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN ACTIVIDADES DE LA ESCUELA NAVAL

ÁMBITO DEPORTIVO



En el ámbito deportivo es aplicable la equidad e igualdad de género de acuerdo a la actividad a realizarse.



Se aplica igualdad de género en:
-Preparación física de la diana de gimnasia.
-Natación a la mar.



Se aplica equidad de género en:
-Selecciones deportivas.
-Pruebas físicas.

ÁMBITO DISCIPLINARIO



En el ámbito disciplinario es aplicable la equidad e igualdad de género de acuerdo a la sanción pertinente.



Se aplica igualdad de género en:
-Sanciones disciplinarias administrativas.
-Servicio especial.



Se aplica equidad de género en:
-Castigo físico durante las presentaciones.

PROPUESTA

ÁMBITO ACADÉMICO



En el ámbito académico es aplicable la igualdad de género debido a que ambos géneros tienen los mismos derechos y oportunidades durante el aprendizaje.

-Todos los guardiamarinas de acuerdo a la malla curricular recibirán las materias dispuestas durante cada periodo académico.



ÁMBITO MILITAR



En el ámbito militar es aplicable la igualdad de género, esto se debe a que, el desempeño de cada guardiamarina y el cumplimiento de los parámetros que se requiere, lograrán que el/la guardiamarina obtenga un buen porte militar.


-Todos los guardiamarinas deben cumplir con su asistencia a instrucción militar que se realiza martes y jueves y realizar la actividad correspondiente.



PROPUESTA

Cartilla de igualdad y equidad de género para la Brigada de Guardiamarinas de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde".

METODOLOGÍA PARA EJECUTAR LA PROPUESTA



**CARTILLA DE IGUALDAD Y
EQUIDAD DE GÉNERO PARA
LA BRIGADA DE
GUARDIAMARINAS DE LA
ESCUELA SUPERIOR NAVAL
CMDTE. "RAFAEL MORÁN
VALVERDE"**

1º

Cuatro años de formación de un guardiamarina.

2º

Fuente de financiamiento.

CONCLUSIONES

01

Al Identificar el grado de conocimiento de los oficiales de marina graduados durante el año 2019-2022 sobre los conceptos de equidad e igualdad de la Cartilla de género a través de instrumentos de recolección, facilita determinar que tienen confusión acerca de estos conceptos porque no hubo una socialización de la cartilla de género de Fuerzas Armadas durante su periodo de formación.



02

Estimar la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género, mediante las diferentes actividades del régimen diario, permite conocer de manera adecuada en que ámbitos de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde" deben ser aplicados estos conceptos fundamentales para su correcta adaptación en cada una de las actividades que realiza la brigada de guardiamarinas.



03

La lectura para los guardiamarinas que contemplen los términos más relevantes y la aplicabilidad de los conceptos de igualdad y equidad de género, permite la diferenciación de estos conceptos fundamentales y su correcta aplicación en las actividades de los diferentes ámbitos de la Escuela Superior Naval Cmdte. "Rafael Morán Valverde" .



RECOMENDACIONES

01

Dar a conocer a la brigada de guardiamarinas los conceptos fundamentales de equidad y de igualdad de género para que puedan determinar y diferenciar estos términos a través de charlas y lectura de los mismos.



02

Adaptar los conceptos de igualdad y equidad de género en las diferentes actividades de la Escuela Superior Naval para su correcta aplicación en cada uno de los ámbitos en los que se desempeña la brigada de guardiamarinas.



03

Promover la lectura y ejecución de la cartilla de igualdad y equidad para la brigada de guardiamarinas, logrará promover la aplicación adecuada de estos conceptos fundamentales en las actividades que realizan los guardiamarinas de la Escuela Superior Naval.



MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN